



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*La Cámara de Diputados de la Nación....*

**DECLARA**

**De interés la "37° Feria Provincial del Libro del Chubut y 17° Feria Patagónica del Libro", a realizarse del 26 al 29 de agosto de 2021, en la ciudad de Gaiman, Provincia del Chubut.**



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## FUNDAMENTOS

### **Sr. Presidente:**

La Feria Provincial del Libro de la localidad de Gaiman, se ha transformado a lo largo de los años en uno de los principales encuentros culturales de la Provincia y aporta indudablemente al crecimiento constante de esta práctica y al buen hábito de la lectura. Esta iniciativa, constituye un lugar de encuentro literario que jerarquiza una vez más a la reconocida e importante ciudad de Gaiman.

En el año 1985, en ocasión de la celebración del Centenario de Gaiman (Primer Municipio de Chubut), la Biblioteca Popular "Ricardo Jones Berwyn" organizó la primera edición de la Feria Provincial del libro en nuestra provincia. Posteriormente, el Gobierno del Chubut declaró a Gaiman como sede permanente de esta propuesta cultural y los instó a seguir fortaleciendo este proyecto para que logre ser toda una referencia a nivel regional.

Del 26 al 29 de agosto de 2021 se llevará adelante una nueva edición de esta reconocida Feria, que se ha concretado año tras año de forma ininterrumpida y con el mismo objetivo vigente: el de llegar a los y las chubutenses a través de los libros y poniendo en valor la gran importancia que tiene la lectura en nuestra vida cotidiana. Además, esta iniciativa que se proyecta a toda la Patagonia aúna esfuerzos en común con la Feria Patagónica Argentino- Chilena.

El esfuerzo que sus organizadores realizan año tras año para poner en marcha este evento, se verá en esta oportunidad incrementado, debido a que en función de los tiempos que corren y de la pandemia que aún nos azota, decidió implementarse la modalidad virtual para su realización.

Las actividades a desarrollar, serán diversas y se acoplarán a la tradicional presentación de libros y conferencias; contando incluso con diferentes propuestas artísticas y talleres destinados tanto a niños como a adultos. También, cabe mencionar la invitación a reconocidas figuras de la literatura y el campo de la salud- de la región patagónica, como así también de las demás provincias en otras áreas artísticas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente Proyecto de Declaración.